



Fundamentación

La formación en ciudadanía digital implica formar para la vida en sociedad, así como en derechos y seguridad en entornos digitales y promover la reflexión crítica sobre el vínculo que se establece con los entornos digitales.

En este sentido, proponemos una serie de actividades enmarcada en la formulación de un *proyecto en acción* que tienen como propósito la formación de ciudadanas y ciudadanos digitales. Dicha propuesta podría realizarse de manera interareal: área de Ciencias Sociales y área de Lenguajes.

Mediante los proyectos de acción se pone énfasis en el hacer haciendo, en aprender mediante la acción combinando la capacidad de integrar la construcción de conocimientos con la capacidad de tomar decisiones, con actitudes de apertura y de creatividad transformadora del contexto. Un proyecto en acción supone el compromiso afectivo y la comprensión conceptual de los conocimientos requeridos para su planificación y desarrollo práctico.

Contexto Problematizador:

El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.

Capacidades

Área de Ciencias Sociales

Analizar la información para conocer su carácter ideológico y favorecer el pensamiento crítico.

Seleccionar estrategias y elaborar argumentos para generar un aprendizaje autónomo.



Área de Lenguajes

Utilizar diversos artefactos culturales para seleccionar, organizar, y modificar la información transformándola en conocimiento.

Aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimiento para analizar e intervenir en el entorno.

Rúbrica evaluativa de la propuesta

Indicadores	SI	NO	PARCIALMENTE	OTRAS APRECIACIONES
Reconoce el carácter ideológico de la información proveniente de diferentes fuentes.				
Analiza de manera crítica la información proporcionada				
Elabora argumentos con sustento teórico a partir de las categorías conceptuales que se proponen.				
Reflexiona en forma escrita y oral sobre las				



temáticas propuestas.				
Diseña y produce información a partir de los formatos propuestos: encuesta y columna informativa				

Desarrollo de la propuesta ¿Qué es ser un ciudadano digital?

Esta actividad se propone el análisis de una entrevista radial que aporta información valiosa sobre lo que implica ser un ciudadano digital participativo, crítico y responsable.

En función de lo escuchado, se espera que los y las estudiantes puedan identificar conceptos clave sobre el tema, a partir de los cuales sean capaces de generar un breve texto que sintetice lo conversado.

Actividad I

- Escuchen esta [entrevista radial](#) “Ser ciudadano digital significa usar la tecnología de internet de manera crítica”, realizada a Roxana Morduchowicz, autora del libro *Adolescentes, participación y ciudadanía digital*.

Luego, conversen entre todos/as en torno a estas preguntas:

- ¿A qué les parece que hace referencia la autora cuando habla de “ciudadanía plena”? ¿Qué lugar le da a la ciudadanía digital en esa definición?
- La autora habla de “los dilemas que genera hoy el uso de internet”. ¿Qué ejemplos da? ¿Habían escuchado hablar de ellos?
 - ¿Qué quiere decir que el contacto de los/as adolescentes con la información es casual?
- La entrevistada analiza uno de los problemas sobre la búsqueda de información en internet relacionada con la confiabilidad y las fuentes. ¿Qué dice al respecto?



- ¿A qué llaman “educación informacional”?
- ¿Es posible que alguien sepa mucho sobre el uso de las herramientas que brinda la tecnología, pero que, a su vez, no se lo y la considere ciudadano o ciudadana digital? ¿Por qué?
 - ¿Qué implica para ustedes en la vida cotidiana usar internet de manera crítica?
- Escuchen una vez más el audio y tomen nota de las ideas que les parezcan más relevantes sobre “ciudadanía digital”. Pueden ser frases o palabras que les resulten claves.
- Compartan sus notas y luego escriban un breve texto que refleje lo más importante de lo que estuvieron conversando.

Actividad II

¿Qué usos hacen las ciudadanías de los medios de comunicación digitales? A partir de las preguntas disparadoras que aparecen a continuación, los y las invitamos a reflexionar oralmente sobre algunas cuestiones relacionadas con los medios digitales de comunicación y el uso que se hace de ellos.

- ¿Qué creen que son los medios digitales de comunicación?
 - ¿Pueden relacionar esos medios digitales con sus “antecesores” físicos? ¿Qué aspectos conservan y cuáles han cambiado? ¿Persisten aún? ¿Qué nivel de audiencia creen que tienen?
 - Las ciudadanías utilizan algunos de estos medios más que otros: ¿cuáles son los que ustedes usan con mayor frecuencia? ¿Para qué los utilizan?
- ¿Creen que es confiable la información que difunden? ¿Por qué?

Realicen un cuadro como el siguiente en el pizarrón e indiquen cuáles son los usos más habituales que ustedes les dan a estos medios: diarios o revistas, radio, televisión, redes sociales, Google. Pueden agregar otros que no hayan sido incluidos en este ejemplo.



Opinar	Comprar	Vender	Informarse	Entretenerse

A partir de los resultados del cuadro, vuelvan a reflexionar oralmente.

- ¿Cuál o cuáles son los usos que más les dan a los medios digitales de comunicación?
- ¿Por qué creen que estos usos fueron los más marcados?

Un grupo específico de medios, dentro de los digitales, está integrado por lo que se denominan “redes sociales”, que permiten la comunicación de personas a distancia, conectadas bajo un tema o interés en común.

- Elaboren una encuesta para conocer los consumos de redes sociales que hacen sus familiares, vecinos, docentes, compañeras y compañeros.

Para ello :

- busquen todas las redes sociales existentes.
- Enumeren las distintas redes sociales y consulten sobre qué redes sociales utilizan.
- En grupo reúnan la información y elaboren gráficos que permitan mostrar cuál es la red social más utilizada, según su base de datos.

Actividad III

Yo opino, nosotros y nosotras opinamos

En esta etapa será preciso detenerse en el hecho comunicativo que implica hacer una columna de opinión que se difundirá en la radio. En esta actividad se definirán los temas sobre los que versarán las columnas para emitir en una radio. Consta de dos momentos diferenciados: un primer momento de elaboración de la columna de opinión, y un segundo momento de escucha y puesta en común.



Para el armado de la columna será necesario orientar a los y las estudiantes en el recorte que realicen del tema. Es importante que lo abordado sea significativo y se convierta en una pregunta sobre la temática.

Yo opino, nosotros/as opinamos

Teniendo en cuenta todo lo abordado en las actividades anteriores, les proponemos hacer una primera prueba para armar una columna de opinión.

- Lean con atención las siguientes sugerencias:

Recomendaciones para armar la columna

La radio se define como medio fugaz, esto quiere decir que es efímera. A diferencia del diario donde podemos volver a la página anterior o al comienzo del párrafo si no entendimos algo, en la radio no podemos volver atrás. Asimismo, la radio es unisensorial, solo emite sonidos; no nos permite, como en la televisión, tener el apoyo de la imagen. Generalmente las personas escuchan radio mientras hacen alguna otra tarea. Es por todo esto que, cuando armemos nuestra columna, debemos centrar la atención en un solo eje del tema.

En cuanto a su duración, no debe ser ni tan breve que dure pocos segundos, ni tan larga que aburra o pierda la atención de quien escucha. Hay que concentrarse en una idea central.

- Para la introducción

Podemos presentar el tema simplemente enunciándolo, por ejemplo: “Hoy vamos hablar de la contaminación sonora en el barrio”. También es posible abordar formas más creativas de presentar el tema del que vamos hablar, por ejemplo: hacer una pregunta que invite a la escucha, o poner un audio o fragmento de tema musical alusivo. También se puede partir de un ejemplo concreto o de una noticia.

- Para el análisis



Aquí es posible desarrollar un aspecto del tema presentado que nos parezca relevante. Podemos problematizar sobre la situación presentada. También suele brindarse información sobre el contexto, se compara, se imaginan situaciones o se ilustra con otras informaciones. O bien se dan las causas y consecuencias posibles del hecho.

- Para la conclusión

Este es el momento del cierre y es un momento importante, donde expresamos una síntesis, una conclusión de lo que queremos decir sobre el tema. Para eso se puede retomar una idea con la que se inició la columna. También se puede invitar a la audiencia a reflexionar dejando una pregunta en el aire, o a escuchar la próxima columna.

Actividad IV: producción final

En forma individual, redactar una columna de opinión sobre algún tema de interés general que quieras compartir con la comunidad, según el siguiente esquema:

- Tema del que vas a hablar
- Título de la columna
- Introducción: acá va la presentación del tema del que vas a hablar.
- Desarrollo de argumentos: podés escribir una o más ideas centrales que quieras transmitir en relación con el tema.
- Cierre o conclusión: en este momento podés retomar las ideas principales que se desarrollaron en la columna y se les da un cierre. Una vez que cada uno/a tenga armada su columna de opinión, será el momento de compartirla con los/as compañeros/as.

Quiénes escuchan deben prestar atención a las siguientes cuestiones: si fue preciso y claro, si algún fragmento resultó confuso, si se mencionó de dónde tomó la noticia, o si se citó alguna fuente de información.

Fuente: Propuesta adaptada de <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-05/SD-Adultos-PA-La%20opinionresponsable-DOCENTE.pdf>